



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **129**

Fecha: 24/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2015 00245	Verbal	JOSE JAMES TORO	YEIN BIBIANA VALENCIA DUQUE	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD AUTORIZA ORDEN DE PAGO PERMANENTE	21/07/2023	1
17380 3184 002 2019 00381	Verbal	MAURICIO VARGAS	JUAN DAVID VARGAS OCAMPO	Auto Pone en Conocimiento la respuesta aportada por el señor JUAN DAVID VARGAS OCAMPO frente al requerimiento realizado por este Despacho Judicial	21/07/2023	1
17380 3184 002 2021 00437	Ejecutivo	JENNIFER TABARES CASTRO	ALVARO ALEXANDER RODRIGUEZ TRUJILLO	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD - NO SUSPENDE PROCESO- LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	21/07/2023	1
17380 3184 002 2022 00405	Verbal Sumario	CRISTIAN JOHAN JIMENEZ ARDILA	CAMILA CALLEJAS CORAL	Auto Pone en Conocimiento La entrevista realizada a las niñas SALOMÉ y MARIANA ZULUAGA CALLEJAS por el Asistente Social Adscrito a los Juzgados de Familia de esta Localidad.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00102	Verbal	DANIELA ROMERO MILLAN	DIEGO FERNANDO ORJUELA	Auto termina proceso por desistimiento por desistimiento tácito... No hay lugar en condena en costas por no haberse causado.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00167	Ejecutivo	PAOLA ANDREA VALEGA ALZATE	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00171	Jurisdicción Voluntaria	FABIAN GILBERTO CARDONA ORTIZ	ELOISA ORTIZ LOAIZA	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00172	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DIOCELINA CUESTA SABALA	ANDRES ABELINO CANO BETANCUR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00176	Verbal	CHRISTIAN DAVID RESTREPO LOPEZ	KAREN JULIETHE SARMIENTO GONZALEZ	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2023 00177	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEXANDRA TRIVINO GUTIERREZ	JOSE JAVIER NOVOA RAMIREZ	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00182	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HENRY WALKER	YOLANDA RONCANCIO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00188	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JENNY PAOLA CANO ROMERO	LUIS FERNANDO BAUTISTA GONZALEZ	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00200	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO JORGE ALFONSO HORMAZA QUESADA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00202	Verbal Sumario	MISAEAL CAMACHO	BLANCA CECILIA GALINDO CASTAÑO	Auto rechaza demanda SEGUNDO: DEVOLVER los anexos, sin necesidad de desglose.	21/07/2023	1
17380 3184 002 2023 00204	Verbal Sumario	MARIA ANGELICA CIFUENTES MARTINEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve retiro demanda PRIMERO: Autorizar el retiro de la demanda EJECUTIVA DE ALIMENTOS de la referencia junto con sus anexos...	21/07/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 24/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)